TELEFONO NUM. 25. VARIACIONES ATMOSFÉRICAS en el dia de ayer ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

	á las 8 m	å les 12 m.	á las 6 t.
Altura barométrica Temperatura: con-	Santa Liberty	766 ms.	766 ms.
tigrados á la som- bra	8	10	9

Temperatura máxima en el dia.... 120 Temperatura minima en el dia. . . . 40

127251	lan	a la linea dei	cherpo o	9	cers	de bra
E3031-0	11211	a, la linea dei		10	"))
3.n	D	lugar prefere	onte	20	3))
3.ª	P	(reclamos)		25	D	D
3.4	D	la linea		30))	D
1.0	B	TO THE CO				

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

TABIFA.					SUSC	RIPTOR	ES.		
	(4,R	plana.			10	ptas.		pesetas	8.
don co	3,4) b			15	B	13))	
don	1.0	P	•		20	0	18))	
4-	(Ja	D			5	19	4	э	
ina co	2.8))			10	9	8)	
lum	1.0	n			15	20	12))	7

COMUNICADOS, á precios convencionales

Se acaba de recibir, procedente de la confiterin «LA DULCE ALIANZA DE VITO. RIA», las clases de almibares siguientes: La legitima guinda garrafal del valle Toba.

El exquisito melocotón tajado, legitimo de Nalda. La buena fresa de Santo Domingo de la

Calzada. El albérchigo fino damasco de Murcia.

Hay en latas de libra el dulce «cabello de ángel», y ciruela clándia, etc., etc.

Lo más á propósito y digestivo para los convalecientes con poco apetito. Precios de fábrica y único depósito en San-

A macen del Cuadro casa de E. Barredo

RIAS DE CERDA. DE RAZA INGLE. Isn, se venden á los dos meses en 30 peseta Bna. Informará Andrés Monar, Velasco, número 1 .- Santander.

MEDOG ESPANOL BERMANOS, do OUNTE Vi Suntander, Masans DD, y Helpeout

Este acreditado vivo, tanto en la isla de Cuba como en la América del Bur, compute con a mojor Burdoos, por la pureza y riqueza alcondica natural.---Propio on Santander, reales botalla sin nasco,

COMPANÍA DEL FERROCARRIL

SANTANDERASOLARES

Junta general ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración ha acordado convocarla para el dia 26 del corriente mes. a mas, Muelle, 30, principal, con arreglo á los Estatutos y para deliberar sobre los asuntos inalidad. comprendidos en el art. 30 y 42 (apartado 12) del mismo.

Santander 3 de febrero de 1890.-El Direcfor gerente, Rufael Martin.

CONNESPUBLIENCIAS

CARTA CRONICA

Madrid 4.

Er. Director de El Axiantico.

No nos equivocamos ayer en nuestras predicciones.

suscitado por la interpelación del señor Cassule, fué de verdadera importancia.

El señor Gemezo-bien haciemos al supenerlo-no hizo francas declaraciones favo

Por el contrario, el elocuente diputado por Medina ratificó su adhesión y la de sus amigos á los principios de carácter político, exclusivamente, que forman el credo del par tido liberal; pero esto no obstante insistio ral Martinez Campos y su propósito delibede tal modo en la defensa de sus doctrinas económicas, aon en la de las que son más se encuentra más distanciado que nuoca los trabujos del Parlamento. del Gobierno presidido por el señor Sa gasta.

en aquéllos.

de pesetas, es decir, con una diferencia de tes se pusieran en guardia. 59 respecto al ya citado; que los consuspenas se obtendrían beneficios de impor- Laviña. nor González), so lastimarían á la par cuantiosos intereses ereados en virtud de priucipios que se procura desconocer y se que brantaria el crédito público para siempre,y que se revise, en fin, el arancel, dificultando la entrada de algunos importantes ramos que se consignan. de la producción extranjera.

ANO V. SANTANDER .- JUEVES 6 DE FEBRERO DE 1890. NÚM. 37

Mientras el señor Gamazo no rectifique su mayoría de las Cortes actuales no puede ser la totalidad de este dictamen. mayor. Claramente pudo comprenderlo al observar las muestras de aprobación que prodigó aquélla al señor López Fuigcerver, Gamazo, no ha continuado hoy en el Conencargado por el Gobierno de contestar al discurso del señor Gamazo.

Por fortuna, el Senado votará en breve el proyecto de ley de empleados, tan necesaria, aprobada ya por el Congreso, y el fun- conferencias, donde se hellaba el señor Man cionario administrativo no tendrá que te | re, el cual, á haber rectificado ya el señor comportamiento, si éste no es bueno, y po- en la sesión de hoy, para alusiones. dra resistir les abusives pretensiones de les profesiones que languidecen por esta causa. ves.

Indadablemente, urge una ley de empleados; urge la inamovilidad de estos funcionatienen ahora en la del Senado.

reglamentanse, asimismo, los ascensos por González Fiori, que se encargue de gestio- haciendo servicio en los departamentos miantigüedad, oposición y elección, en turno nar del Gobierno la no supresión de estas nisteriales. de mérito; reconócense derechos á los cesan- Audiencias, pues además de no resultar la la facultad ministerial de declarer cosantes, Gracia y Justicia por las mayores dietas que intento.

del aplação público, no obstante sus imper 10-10 | fecciones.

> actuales Cortes, seria una serie de disposi ciones reglamentando escrupulosamente las facultades discrecionales de los ministros.

La Administración y las costumbres pú blicas mucho mejorarían si se obedeciera a preceptos reglados, desde la concesión de una cruz hasta la de una carretera, ó un ferrocavril.

Mucho importa, per lo tanto, reglamentar lo que boy son facultades graciosas de los ministros. Sería una labor modesta en aparioneia, pero el Gabinete que la lievase a cabo haría más que ningún otro en favor de la Administración, en favor de nuestras cos tumbres, en favor de las ideas de justicia, y, las once de la mañana, en el local de sus oñ i. por modo indirecto, en favor del sistema parlamentario, algo quebrantado en la ac-

ALCANCE POSTAL

Madrid 4

Ni las preguntas del señor marqués de Estella, ni las excitaciones del general Daban, ni los ruegos del general Chinchille, hau sido suficientes para obligar al ministro de la Guerra à que revele su criterio acerca de las reformas que proyecta en el ejército.

Limitóse, como verán nuestros lectores de El Atlántico en el extracto de la sesión El discurso que pronunció en el Congreso parlamentaria, á contestar de un modo con el señor Gamezo, al intervenir en el debate creto les asuntos tratados por los señores antedichos, reservándoso hacer otras aclara ciones cuando se discutan los presupuestes.

La ley de empleados ha adelantado poco y de conferencias y comentarios, el continrables al partido conservador, ni mucho gente que ofrece hoy la alta Camara no merece la pena de la inserción.

He de consignar, sin embargo, que no lieva a bien el Senado, donde el elemento militar tiene mayor representación que en el Congreso, la ausencia continuada del generado de no intervenir en ninguna discusión.

Si no está conforme con la política del seradicales y con las que no puede transigir nor Segasta, y de esto estamos persuadidos, la mayoria de squél, que no es mucho decir -dicen les mas,-tiene la misión de decla que desde ayer el grupo de los gamacistas rarlo abiertamente, y no retirar su acción de

En el Congreso sólo tuvo interés la pre No se mostró el señor Gamazo propicio gunta hecha á primera hora por el señor Al- rios. a transigir mucho para llegar a un acuerdo varado, respecto de la noticia publicada por con el m nistro de Bacienda, ni siquiera- un periódico acerca de las maniobras que como hizo su alter ego el señor Maura en el ha hecho en las islas Canarias la escuadra discurso que pronnució recientemente, com inglesa; y, en efecto, sería conveniente que batiendo la totalidad de los presupuestos el Gobierno se cuidase algo de aquellas pro-Para el ejercicio económico de 1890 91 vincias de España, no confiando su posesión Presentados por don Venancio Gonzalez- y pertenencia á derechos adquiridos y re estimó plausibles las economías introducidas conocidos por tratados, pues, si no tuviéra- jadas. mos otros lamentables precedentes, lo que Nada; no hay que hacerse ilusiones. El acaba de suceder entre Inglaterra y Portu señor Gamazo insiste en pedir un presupues- gal con motivo de la cuestión de Zambeze to cuyos gastos no pasen de 750 millones sería suficiente para que nuestros gobernan-

Después de esto y otras preguntas de os-1008 se lieven á la frontera (en este punto casa importancia se entró en la orden del nar las cartas al ministro de la Guerra. no ofrece dificultades el señor López Puig dia poniéndose á discusión el dictamen de la cerver); que se establezca el impuesto sobre comisión de incompatibilidades, en contra la renta-con lo cual, dicho sea de paso, del cual, consumió el primer turno el señor

tancia para el Tesero (regún ya demostró La respuesta del señor López Mora, dig-repetidas veces con datos irrebatibles el se- no individuo de la comisión, fué breve, pero la única que podia demostrar al señor La viña que la ley autoriza que sea cuarenta el número de los diputados que puedan ejercer cargos públicos, mientras que eu el dictamen de la comisión sólo treinta y siete son los

A la hora de corrar este alcance empeza rumbo, su incompatibilidad económica con la ba a consumir el segundo turno en contra de

> A causa de encontrarse enfermo el señor greso la discusión del debate político, promovido por la interpalación dei señor Cas

Con este motivo, han sido muchos los comentarios que se han hecho en el salón de mer las mudanzas de la polítice, sino sa Gamezo, hubiera hecho uso de la palabra

Si pasado mañana se ha repuesto el dimunidores de elecciones; siendo de advertir putado por Medina continuara el debate potambién que, cerrándose la puerta de entra- lítico; pero en el caso de que esto no suceda. da al favor, la Administración pública no continuará mañana la discusión del dietamen alimentará las esperanzas de tantos como de incompatibilidades y la del sufregio, que fagan. desean ser empleados, en perjuicio de otras alternará cou los presupuestos, desde el jue

Esta tardo se ha reunido en el Congreso rios, justamente compensada con seve- una comisión de 80 diputados y sabadores, ras reglas de responsabilidad; y así lo han interesados porque en los nuevos presupaes tantes que han tenido representación en la partido, que se había anunciado iban o su-Comisión parlamentaria del Congreso y la primirse, y después de breve discusión acor dose nombrar una comisión compuesta de Reglamentase, en el citado proyecto de trece indivíduos entre senadores y diputados, ley, la entrada on la currera administrativa; de la cual se nombré presidente al senor tes para su reingreso en el enerpo, y limitase economía que se propone el ministro de sólo al caso de castigo á un mai comporta. | tienen que percibir los jurados, á medida | que está más distante el punto donde deben En una palabra, la ley será merecedora | emitir su veredicto, resulta que la adminis tración de justicia, se ejerce con más difi cultad, puesto que aumenta la distancia del Completamente digna de esta labor de las punto en que se comete el delito al en que se falle la causa.

Esta comisión empezará mañana sus ges

el general Cassola à cuantos querían oirle que el diputado por Medina representa mayor autoridad, ya que no mayo ía, y mayor y más legítimo prestigio que el seño: Sa

La verdad es que á los conjurados se les ha despejado algo el sol de las ilusiones y las esperauzas, pues consideran á Gamezo prestandoles su ayuda y cooperando á sus manejos políticos con toda su habilidad y con todo su talento. En cambio los ministe riales sostenían en el salón de conferencias en el texto. que con haberse encastillado de nuevo el senor Gamazo en la bandera económica, más que a estirpar los vicios de la situación y á salvar las diferencias que le separan del se nor Sagasta, contribuye á hacer mayores y más acerbos los renceres y las insidias que consumen al partido.

H. A.

LAS CORTES

Sesiones del dia 4 de febrero

SENADO

Abierta á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana se las canas y á la suficencia administrativa. lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta de haberse reunido las secciones para constituirse.

tando à las preguntas y excitaciones que en desempeño en los cargos públicos. sesiones anteriores le dirigió el señor marqués de Estella, dice que no se debe absolutamente nada a los jefes y oficiales que se hallan en comisión en el extranjero.

Entiende, sin embargo, que es conveniente para ciertas urgentes necesidades un cré dito supletorio con cargo a un capítulo del presupuesto del ministerio de la Guerra y á este propósito disculpa la gestión del general Chinchilla que para conseguirlo hizo esfuerzos muy laudables.

con fecha de hoy mismo le dice en carta el ha practicado varias maniobras simulando jese de una comisión en el extranjero que un ataque y desembarco en aquellas islas; llevan cuatro meses sin cobrar sus honora.

Se propone estudiar este asunto por más fortificar aquellas islas. que abriga la seguridad de que el ministro de la Guerra no consentirá que se desatien. da á los oficiales en el extranjero siquiera sea por el prestigio de España.

que no se debe nada à las comisiones del la ley Impotecaria en Cuba y Puerto Rico. ejército ni à los oficiales agregados á emba-

El señor marqués de Estella pregunta si se han pagado todas las gratificaciones que le son debidas á la comisión de Portugal.

El señor marqués de Estella.-No recuerdo su misión en el reino vecino. Ofrece ense-

El señor ministro de la Guerra dice que puesto que el senor marqués de Estella ha elección del senor Rodríguez Correa. concretado su pregunta, ya sabe por su parhaya sobre el particular.

El señor Dabán ruega al ministro de la Badajoz. Guerra que pida á sus compañeros de Gasupresión del diez por ciento de descuento carreteras inmediatas à Madrid. para los jefes y oficiales de los cuerpos de reservas y zonas. (Rumores.)

Si los señores senadores quieren discutir esto-anade-lo discutiremos, porque si se proposición de ley sobre construcción de cree que con esto aumenta el presupuesto, es | una carretera en la provincia de Soria. un error; ocurriria todo lo contrario si se

presentados en la Cámara. Pide que se paguen los atrasos que se de-

ben por reenganches á la guardia civil.

Solicita además la creación del Monte pio militar y que los indivíduos procedentes del ejército no desempeñen los cargos de porteros y otros análogos que los denigran. (Ri-

entrado á desempeñar la cartera de Guerra con una cifra obligada en el presupuesto de su departamento, siendo esta la causa de que

Respecto al Monte pio manifiesta que sólo conocia à la ligera la proposición de ley refe- alusiones brevemente. rente al asunto, por lo cual no puede formar jaicio exacto.

En cuanto á los alcances de Cuba reconoce la justicia de la deuda y promete hacer cuanto esté de su parte à fin de que se satis-

De los débitos por reenganches, dice que el Gobierno se ha ocupado en Consejo de ministros, pero que es preciso atenerse al que solicita que se retire en vista de las moexpediente y à que se termine la tramitacion del mismo.

Contestando á lo expuesto por el señor Dabán respecto á los cargos que en la admireconocido todos les partides polítices mili- tos no se supriman las veinte Audiencias de nistración civil desempeñan los alféreces y comprende á 35 diputados perfectamente sargentos, declara que nada puede hacer.

El señor Chinchilla entiende que no hay oficio más vergonzoso que el de vago y que del mismo modo que individuos procedentes de la clase de tropa desempeñan los cargos de porteros y municipales, también los hay

tar que el proceder del general Chinchilla frases con el presidente de la Cámara (señor merece aplanso en lo que se refiere á este Alonso Martínez) y pregunta escuetamente

El señor Chinchilla continúa justificando su gestión en el ministerio de la Guerra. Esplica el criterio que informó la medida de ascender á los alféreces dela reserva gratuita | plicaciones. y ruega al Sr. ministro de la Guerra se sirva declarar, cuando lo tenga á bien, el concepto y si en algo ha podido faltar á los preceptos | que puedo hablar.

El señor ministro de la Guerra expresa que no ha formado aún criterio sobre todas las Como consecuencia del discurso pronun- medidas del general Chinchilla; pero prome- compatibilidades. ciado ayer por el señor Gamazo, decía hoy te traer á la Cámara este debate con motivo de la discusión de los presupuestos.

Se entra en la orden del día. Sin discusión son aprobados varios dictámenes de la comisión de actas sobre elecciones parciales en las provincias de Avila y Alava, y el que propone para que sea admitido á ejercer el cargo de senador por derecho propio al señor marqués de Tavara.

Se aprueba sin debate el artículo quinto reformado de la ley de empleados. Se lee el artículo 12 y el señor Hoppe (de

la comisión) pone en conocimiento del Senado que se han introducido modificaciones El señor conde de Tejada de Valdosera pregunta si la oposición se considera opor-

tuna hasta para el ingreso en los destinos de jefe de administración de primera clase. El señor Hoppe contesta afirmativamente.

El senor Núnez de Arce defiende el criterio de la comisión sostenido en el texto del dictamen. Afirma que es necesario llevar á la Admi-

nistración la juventud brillante que en la Universidad educa su inteligencia. Dice que la ley de sargentos cerró el cami-

no para la entrada en los puestos adminis. trativos más inferiores. El señor conde de Tejada de Valdosera

entiende que este sistema es altamente perjudicial porque tanto dana la erudición aislada como la ignorancia absoluta. Aparte de que se quita un justo y merecido refugio á El señor García Barzanallana insiste en

las afirmaciones del señor conde de Tejada de Valdosera, añadiendo que es indispensa-El señor ministro de la Guerra, contes | ble la practica para el mejor y más acertado A las seis y media, hora en que nos retira-

mos della tribuna, contestaba el señor Hoppe.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Alonso Martinez. Se lee y aprueba el acta.

El señor Alvarado pregunta si es cierto como lo ha publicado un periódico que la escua-El señor marqués de Estella declara que dra inglesa, surta en las aguas de Canarias, llama sobre estos hechos la atención del ministro de Estado y encarece la necesidad de

La Mesa ofrece poner en conocimiento del Gobierno lo dicho por el diputado posibilista. El señor Calvetón apoya una proposición ! de ley encaminada á subsanar las faltas y El señor ministro de la Guerra insiste en perjuicios que ocasionan las deficiencias de

El señor Alvear pregunta al ministro de Marina qué móviles le han impulsado á consignar una partida de 17.250 pesetas con des. tino á una comisión enviada a Napoles para estudiar la piscicultura de aquellas costas, El señor ministro de la Guerra.-¿La de cosa que llama la atención del orador, pues habiendo tantos peces en este país (risas) cree que no es necesario irlos á estudiar á ninguna otra parte.

El señor Figueroa (don Alvaro) retira el copiado. dictamen de incompatibilidad referente à la

El señor Fernández Soria apoya una prote á qué atenerse y que averiguará lo que posición de ley sobre construcción de un ferrocarril de vía estrecha en la provincia de

El señor Laviña ruega al ministro de Fo binete el aumento del quinto de sueldo y la mento que ordene la recomposición de las ra disponer, enmendándola, de mas extensa El señor ministro de Fomento ofrece aten-

der el ruego. El señor Hernández Prieta apoya una

El señor Gómez Sigura apoya otra propo-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Capital. Europa y Antillas. Países de la Union Postal y Fili-

Puntos de vents en la poblacion. Imprents y redacción, Libertad, 1.—Riosco de la plaza de ta Libertad.—Espendeduría número 13, calle de Hernán-Cor-tés.—Idem fuera: Santons, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.-NUMERO EUEDTO, 5 OEN18.

aprobaran los proyectos de ley que tengo sición de una carretera en la provincia de

Se entra en la orden del día.

Fuera de la capital .

Se aprueba sin discusión un dictamen concediendo la construcción de un ferrocarril de vía estrecha sin subvención del Estado que partiendo de la estación de La Robla termine en Balmaseda.

Se aprueba otro dictamen de una carrete-El señor ministro de la Guerra dice que ha | ra de Oreche á Guadalajara y otro de una carretera de Forbes á Sorbás.

Se reanuda la discusión del voto particular de los señores Canido y Espinosa al dicno pueda acceder al primer ruego del señor tamen de la comisión relativo á la lista de los 40 diputados compatibles.

El señor Becerro de Bengoa habló para

Le contesta brevemente también el señor Canido y se pone á votación el voto particu-

lar, siendo desechado por 47 votos contra 24-Se pone à discusión el voto particular del señor Ansaldo respecto al caso del señor Becerro de Bengoa, siendo desechado también en votación ordinaria.

Combate el dictamen el señor Montilla, dificaciones que ha sufrido la lista de los diputados compatibles.

El señor Ramos Calderón se niega en nombre de la Comisión á retirar el dictamen que compatibles.

Se suscita un vivo debate entre los señores Montilla, Quejana, Calderón y Figueroa, solicitando los primeros que se retire el dictamen una vez que se habia retirado el referente al señor Arias Miranda y negándose a ello los dos últimos.

El señor conde de Xiquena interviene en El señor ministro de la Guerra hace cons. el debate sosteniendo un ligero tiroteo de si la comisión piensa retirar el dictamen.

> El señor Ramos Calderón dijo que la comisión, en uso de su perfecto derecho, le sostiene y no cree tener necesidad de dar ex-El señor Pidal (don Alejandro). - ¿Porque

sí? Pido la palabra en contra del dictamen que le merece su gestión en el departamento ya que es la única forma reglamentaria en El señor Laviña consume el primer turno en contra del dictamen diciendo que la co-

> misión ha matado el espíritu de la ley de in-El señor López Mora, de la comisión, le contesta consignando que la comisión se ha atenido única y exclusivamente al texto de la ley, por lo cual espera que la Cámara no

Rectificaron ambos señores brevemente. A la hora de cerrar este alcance la sesión continuaba.

derrotará al Gobierno en este asunto.

EL LAZARETO

Todavía parece problema á resolver el de si el vapor Reina María Cristina tenía ó no agua suficiente en el Pozo de los Mártires para estar allí fondeado á la gira; y aunque en el caso particular de que se trata no es este, á juicio nuestro, el punto capital de la cuestión, -- y menos lo es en general sentido por lo que al Lazareto afecta-hemos de dilucidar el primero este debatido extremo, ya que tenemos á la vista los datos de un sondeo verificado por disposición de la Compañía Traszilántica, ó de su representante, y á cuya publicación accedemos con gusto, siquiera, parezca á primera vista, rebatir afirmaciones por nosotros aceptadas.

Referentes esos datos á un sondeo verificado el día 8 de octubre de 1889, en la boya que tiene la Companía Trasatlántica en aguas del Lazareto de Pedrosa, —en bajamar escorada, siendo el coeficiente de mares, ese dís, 101partiendo de la boya hacia el O. que es la dirección más peligrosa; son los siguientes, expresadas las distancias y profundidades en piés españoles:

Ea la misma boya A distancia de » 100 200 350 400 450 214 500

Quilla del M.ª Cristina, 434 y además el descuello de la cadena de la boya con un calado de 23.70 piés.

Tenemos por exactos esos datos; no hay reparo en reconocer en ellos la demostración de que, el día 8 de octubre del año último, a que se refieren, no hubiera el Reina Maria Cristina podido estar smarrado à la boya del Pozo de los Martires sin grave riesgo de varar en el borneo; pero, á pesar de esto, el mismo buque tenia antes de ayer, y tiene hoy, agua suficiente en aquel sitio, para permanecer fondeado á la gira. Y es muy sencillo: el sondeo aludido se refiere a una bajamar viva equinoccial; pero antes de ayer, siendo la marea muerta y su coeficiente sólo de 42, había en el Pozo de los Mártires 2.38 metros de agua más que la que acusa el sondeo anteriormente

Aparto de esto, y dada la fecha en que se estableció la boya de amarre que allí tiene la Trasatlantica, faltaba saber si os hoy su situación la más conveniente, y si, después de la extracción de los restos del vapor Cid, perdido en sus inmediaciones, se puede ahoperiferia para el borneo de buques como el Maria Cristina, y aun de mayor quilla.

Todas estas razones, acaso, han tenido en cuenta los que, con competencia indudable, informaron al señor Gobernador civil en el sentido de que el buque aquél podía fondear amarrado sin riesgo.

cuál fuera el motivo que la Trasatlántica ale- dos los que saben sentir y comprenden algo gase para no disponer que el vapor Maria del arte escénico. Cristina subiera á aguas del Lazareto; creemos que muy bien pudo ser porque se cre- y guardaré de los dos eminentes actores, soyera en el derecho y hasta en la obligación bre todas las memorias de sus méritos-hade que el buque continuase, una vez desem- blando claro-no prevalecerán las de sus barcados carga y pasajeros para este puer- grandes trabajos en Otello, El Alcalde de to, su viaje hasta Liverpool, término de Zalamea, El Zapatero y el Rey, Los Amanaquel según les itinerarios del contrato con | tes de Teruel y otras obras de sus favoritas, el Gobierno: y en esta supuesta actitud de sino las del triunfo de anoche, menos resola Compañía no había nada que censurar; no | nante que otros, menos sabido, del cual qui tenía ella obligación ninguna de detener aquí zás se hablará poco, y, sin embargo, el más el barco más tiempo que el necesario para justo y mayor que les he visto conseguir, y las aludidas operaciones; podía el Maria Cris | el que me ha probado que ni hay campo li tina,-como todos los vapores de otras com- mitado al talento de Antonia Contreras ni pañías,-haber alijado carga y pasaje, y ha- habrá aniquilamientos físicos que puedan berse hecho inmediatamente à la mar, para | eclipsar el de Vico-actriz ella y actor él que destino.

por el temor á una varada, y siquiera se señor García hace las delicias del público. conviniese en que temor semejante no esta ba completamente justificado, la Compañía continuaba obrando con perfecto derecho; su prudencia, aunque mereciera en absoluto ser celificada de excesiva, - que acaso no lo hu biera sido por nosotros-no contravenía, como hemos dicho, á ninguna obligación, puesto que no la tiene de fondear sus vapores en

determinado paraje.

El origen del conflicto no atañe, pues, poco ni mucho, ni á la Compañía Trasatlántica, ni á las condiciones de la behía de Santander; refiérese, en nuestro concepto, pura y exclusivamente, al estado actual y transitorio de los edificios y servicios anejos en el Lazareto propiamente dicho, esto es, en la isla de Pedrosa: si ellos hubiesen estado habilitados convenientemente, es de suponer que la carga y pasajeros habrían sido trans. portados allí desde luego, y quedado el vapor en completa libertad para proseguir su viaje. Pero-ya lo dijimos ayer, -- si eran necesarias | tes: obras en el Lazareto de Pedrosa, estos meses del invierno son los adecuados para ejecutarlas; y si un ceso inesperado viene á demostrar m: s palm: riamente su necesidad, activarlas y concluirlas totalmente antes de comenzar la ép ca cuarentenaria es lo que conviene y te y abrevaderose necesita.

GACETIBEA LA FUNCION TEATRAL.

luego-y m'jor dicho, declarar-que ni El Tanto por ciento ni Los Amantes de Teruel me e dusiasmaron estos días lo que anoche La Bola de nieve, casi la mejor obra del insigne don Manuel Tamayo y Baus.

Como hacía siete años que la había visto representar, como durante ese tiempo no he tenido ccasion de verla, la preciosa comedia dicha me sonaba del todo á nueva y se apoderó de mi ánimo desde las primeras escenas habilísimas de la exposición hasta las belli imas, magistrales, del desenlace.

No quiero establecer comparaciones ni acordarme shora de Un drama nuevo, ni quiero recordar Locura de amor y Lo posi tivo; con La Bola de nieve me basta para co locar en mi galería de predilectos, muy alto, muy alto, al ilustro maestro de la dramatica realista española, que supo hacer una co media admirable, primero de costumbres, después alta comedia, por último drama hermosísimo.

Está arrancada ella de la realidad, de las escenas de la vida; está estudiada magistralmerte, compuesta con el mayor detenimiento; en el pensamiento, en el plan, en la acción, en la versificación, en todo, todo es admirable, según proclamó la critica hace el presupuesto. tiempo, desde la lección moral que alienta en ella hasta el último detalle en el dibujo de los caracteres y en la fijación de los cua dros.

El único pero que tiene es el de todas las obras maestras, la dificultad de su representación, que pocos actores pueden vencer, que agobiaba anoche, aún luchando valientemente como luchaban, á la bella y discreta señorita Cobeña (Carmen) y á los señores Vázquez y Vallarino, los cuales, quizás, era la primera vez que la habían encontrado tan formidable.

Los personajes que ellos representaban -Maria, Fernando y Antonio, respectivamente-aunque más afortunados que la Marque sa, no sulieron al público como debian salir, cuales exigen sus caracteres, como casi se puede exigir á una actriz de los méritos de la señorita Cobeña y á unos actores de comisión de Beneficencia, que proponía una las condiciones de los citados, y-dejando á | fórmula de transacción-obligar a don Candiun lado á Juana y á Pedro, bien ejecutados por la señora Sácchez y por el aplaudido gracioso señor García - sólo Clara y Luís, los que interpretaron la señora Contreras y el maestro Vico, se presentaron como los creó Tamayo y deben presentarlos los buenos | sección de contabilidad, y hace de ellos deartistas.

Por eso, de cuantos triunfos ha alcanzado la señora Contreras en su carrera brillantísima, pocos ó ninguno más merecido que el de anoche, en la que debió ser llamada ocho veces más de las que fué llamada, en la que cio que, aunque el déficit anotado en 1.º de lució todos los recursos y flexibilidades de su talento, con que subyugó al público y le hizo entusiasmarse de veras, mostrándose viva, nerviosa, precipitada, impradente, ena moradisima, tal y como el autor insigne había concebido á María.

Y por eso, de cuantos grandes esfuerzos deudas aplazadhs. tiene hechos Vico en las tablas, enloquecien- El señor Horga rechaza estas adiciones al do unas veces á públicos fríos y salvando déficit del presupuesto municipal. otras dramas disparatados, ninguno más marcado y memorable que el de anoche, en que sobreponiéndose á la enfermedad y á las tristezas, llamando á su alma la inspiración de los mejores días, después de hacer dos

rasgos y las mejores frases y las mejores ac-Ahora bien; no sabemos positivamente titudes, y arrancó bravos entusiastas de to-

Así, sobre todos los recuerdos que guardo Liverpool, como hemos dicho, punto de su se ganaron ayer toda mi admiración y que seguian reinando á mi vista aun después de que en el término de cuatro meses acudan Y aun dado que la Compañía se hubiese haber concluído sus trabejos, mientras se resistido à subir el vapor al Lazareto sólo representaba El vecino de enfrente en que el

PEDRO BANCHEZ.

AYUNTAMIENTO

Brevemente tenemos que reseñar la sesión de ayer tarde.

-El acta de la anterior fué aprobada después de rectificar el señor Ordónez la fecha de una disposición legal que había citado con respecto á la tramitación de un expediente sobre permuta de terrenos, y de hacer consignar el señor Mazarrasa su pregunta acerca de si el señor Peñalver había comunicado al Gobernador el haber entregado la Alcaldía al señor Huidobro y el haberse hecho cargo otra vez de ella; con la contestación afirmativa del aludido.

-Excusaron su asistencia los señores Colongues y Uzcudun.

-Se concedió un mes de licencia, para ausentarse de Santander, al señor Escalera. -Pasaron á las comisiones correspondien-

Un acuerdo de la Comisión provincial revocando el del Ayuntamiento contra el cerramiento de terrenos en Peñacastillo,acuerdo recurrido por los señoses Bolado y Elizalde - y dejando á salvo la servidumbre, del mismo terreno, de paso á una fuen-

Una instancia del señor marqués de Villatorre solicitando que sean podados unos árboles de la carretera de Peñacastillo, que perjudican á una finca de su hermano, en el sitio del Cotobal.

Una solicitud de propietarios de panteones en el cementerio de San Fernando, pidiendo que se les señale el terreno que, en Bi he de ser franco, debo confesar desde compensación de aquéllos, se les debe conceder en el de Ciriego.

-Se aprueba un dictamen proponiendo anunciar concurso para la provisión de la

plaza de celador sanitario, por 8 días. -Propuesto también concurso por igual tiempo para proveer la plaza de cobrador de arbitrios, el señor Aparicio defendió un voto particular para que el nombramiento se hiciera á propuesta, en terna, del depositario, puesto que el cobrador debía ser persona de la confianza del jefe de depositaria,-recor dando antecedentes relativos á otro empleado de la misma oficina;-proposición que combatió el señor Horga sosteniendo la fa cultad exclusiva del Ayuntamiento para nombrar sus empleados.

Fué desestimado el voto particular y apro bado el dictamen.

-Quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo que se ejecuten las necesarias obras, reclamadas por el vecindario, de adoquinado de las calles de Becedo y de Burgos, hasta por razón de economía-según el estudio hecho por el arquitecto municipal, que calcula las obras en 46.630 pesetas.

-Se aprueba una proposición de los con cejales de la comisión de Obras, pidiendo está el asunto suficientemente discutido. que sean sustituidos por bancos de madera los de piedra que hay actualmente en la plaza de la Libertad; à cuyo efecto pasó el asunto al director de paseos, que formulará

-Fué aprobada otra proposición de los mismos concejales para que desde luego se proceda á la sustitución, por otros árboles, de las acacias que hay en la Plaza de Becedo, aprovechando la oportuna época actual.

-Se dió cuenta de otra proposición de los mismos señores pidiendo el arreglo del pavimento de la rampa de la Rivera, obra sólo los mejores consiguen dominar y que que calculan en 1.200 ó 1.400 pesetas, y que pase la proposición al arquitecto para que haga el estudio y presupuesto.

El señor Ordónez, pareciéndole beneficio sa la obra, manifesto que no creía correcto el acordarla desde luego, sino previos el estudio y presupuesto del arquitecto é informe ulterior de la comisión del ramo.

El señor Huidobro dijo que en ese sentido mismo era la proposición.

La cual fué aprobada en tal concepto. -Se aprobaron las cuentas de obras en la semana última, importantes 609 pesetas 71 centimos.

-Se acordó-retirando un dictamen la do Lería á que cumpla exactamente el contrato de suministro de ropas para los asilados de la Casa de Caridad.

-El señor Aparicio lee los datos por él extractados del estado, respecto á la situación económica del municipio, facilitado por la ducciones respecto al déficit verdadero de la corporación, que no puede cubrirse; de modo que el Ayuntamiento-dice-no puede hacer más que ir enjugando el déficit en fuerza de economías.

Resulta de lo expuesto por el señor Aparienero último aparece de 692.861'43 pesetas, resulta en realidad de 2.990.735'90 pesetas, porque no considera cobrables, por razones que alega, las cantidades consignadas como resultas de años anteriores, y aumenta, en cambio, al déficit las cantidades que hay que consignar en presupuestos sucesivos por

Se acuerda publicar el estado demostrativo, enténdose que será el de la sección de

señor Aparicio. -Se da cuenta de una proposición del actos may bien, con toda la atención y arte comisión que convoque á los tenedores de que él sabe hacerlos, se excedió á sí mismo papel de la deuda municipal ó acreedores

en el Pozo de los Martires y quedar alli en el acto último, acertó con los mejores del Ayuntamiento, y les manifieste el núme. ro de acciones emitidas y su importe; el de las que fueron entregadas á los acreedores entonces y con posterioridad, y ol de las que quedan en poder del Ayuntamiento; con todos los datos y detalles necesarios para desvanecer la atmósfera de descrédito en que, según dijo el señor Aparicio, se ha tratado de envolver al papel municipal, haciéndole bajar, en una ocasión, de 91 hasta 83 por 100. Defendida por su auror, la proposición fué aprobada, pasando, al efecto en ella consignado, á la Comisión de Hacienda, ya que no se consideró necesario nombrar una especial.

-Se dió cuenta de una proposición en la que, tras de razonada alegación de motivos que se refieren al ornato público, satisfacción de las necesidades de las clases obreras otros análogos, pide el señor Ordóñez lo siguiente:

1.º One por la Alcaldia se convoque inmediatamente á todos los dueños de los solares yermos existentes en la ciudad, para á producir sus títulos de propiedad, y dentro del año siguiente ejecuten las obras.

2.º Que atemperándose extrictamente á las leves, se tasen los solares cuyos propietarios no cumplieron la disposición anterior, vendiéndolos en subasta pública, con la obligación de edificar.

El señor presidente indicó si se tomaba en

consideración y se declaraba urgente. El señor Ordónez, opinando que el asunto debía pasar á la comisión, por más que era de urgencia relativa, sostuvo la necesidad de proceder con energía en pró de aquellas consideraciones é intereses alegados en la proposición.

La cual pasó á la comisión correspondiente.

-El mismo señor Ordóñez indicó la conveniencia de reproducir la instancia hace un año elevada al ministerio de Hacienda en solicitud de rebaja del cupo excesivo que á Santander se viene asignando por contribución industrial: por ser ocasión oportuna, dado que está al frente de aquel departamento el señor Eguilior.

El señor Peñalver indicó que la Comisión de Hacienda se ocupaba de este asunto, teniendo en cuenta la misma oportunidad alu-

dida por el señor Ordóñez.

-El señor Mazarrasa dice que, como recordarán los concejales, el señor Peñalver le manifestó en la sesión anterior, que el día 22 de enero había él tomado posesión de la que hace pocos días dijimos vendría á com-Alcaldía que ejercía accidentalmente el senor Huidobro, y que al encarrgase éste de tales funciones v al volver á ellas el señor Peñalver se habían remitido las comunicaçiones del caso al Gobierno civil según la ley previene; que el mismo señor Peñalver fué en la familia. quien ordenó el día 22 que se convocara a los concejales para asistir al besamanos con motivo del santo de S. M.; y que á estas afirmaciones asintió el señor Huidobro; pero que resulta en todas las oficinas que el 23, el 24 y el 25 despachó como alcalde el mismo senor Huidobro, y que las comunicaciones que el Sr. Peñalver dijo que se habían remitido (el los señores Planas y Flaquer, de Gerona. aludido interrumpe diciendo que no es exacto) no aparecían registradas en la secretaría particular ni en ningnna parte. El señor Mazarrasa, para demostrar que el señor Peñalver lo dijo, apela al acta y á los periódicos; y deduce que el día 22, mientras ejercía funciones de Alcalde el señor Huidobro: convocaba, como Alcalde, á un acto oficial, el Sr. Peñalver, que entonces -dice-no era más queel Sr. Penalver; habiendo, poi tanto, dos Alcaldes en funciones: uno firmando y despachando en la Alcaldía, y otro convocando y presidiendo á los concejales en un acto oficial; sin que hasta el día 25 se diera cuenta al señor Gobernador, por la comunicación del caso, de la sustitución de Alcalde.

El señor Martínez Peñalver afirma que él dijo, con exactitud que sostiene, que el día 22 se había hecho cargo de la Alcaldía, y que lo había comunicado al señor Gobernador en aquel momento, y declara que, siendo dueño el Alcalde de contestar ó no á las preguntas é interpelaciones de los concejales,

Y levanta la sesión, agitando fuertemente la campanilla.

Aplausos, gritos y tumulto en el público, al cual el señor Peñalver, adelantandose hasta la valla, hace signos en demanda de

En el salón se amontonan los concejales, alborotados también... Telón rápido.

SECCION DE NOTICIAS.

El señor don Alfonso Travado y Loste, juez de primera instancia y de instrucción que fué del partido de Laredo, ha tomado posesión en 1.º del corriente del Juzgado de la villa de Castro Urdiales, para el que fué nombrado por real orden de 2 de enero próximo pasado.

Por el Juzgado de Cabuérniga se cita á Bonifacio Martínez Gómez y Santiago Iglesias Serrano, vecinos que han sido de Sierra, para que en término de diez días comparezcan á extinguir en la cárcel de aquel partido la prisión que se les ha im puesto por no haber satisfecho una multa.

Anteayer entró en Castro-Urdiales el vapor Santoña, procedente de Bilbao, con cargamento general.

7.969 toneladas.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del corriente ano económico, se verificará en el Ayuntamiento de Ruente los días 8 y 9 del corriente febrero.

En Penagos, del Ayuntamiento Contabilidad, y no el desglose hecho por el del mismo nombre, se halla prendado un potro de 6 cuartas de alzada, negro, que podrá ser recogido en término de 20 días,

co de 1889 90.

En término de 15 días, deberán forme el defensor señor Escalera. los aspirantes á las plazas vacantes de recaudador de contribuciones del partido jutivamente, 9.500, 12.900, 700, 1.110 y sorias consignientes y pago de las costas. 1.800 pesetas.

Ha sido denunciado el mal estado de un canalón, en la calle de Cañadío, lo cual es causa de que las aguas, en tiempo de lluvias, inunden las aceras de la casa en que aquel se halla colocado.

Por arrojar inmundicias á la vía pública fué ayer denunciada una vecina de á la plaza de la Constitución.

En la Pescadería se promovió ayer un fuerte escándalo entre dos pescaderas, siendo por ello ambas denunciadas.

La capilla mortuoria que encierra los restos de Napoleón III y del príncipe imperial en Farnborough se ha enriquecido con un regalo hecho por la emperatriz Eugenia. Consiste en un paño de altar hecho por la emperatriz con tela procedente del vestido que llevaba la condesa de Teba el día de sus bodas y los encajes son los que adomaban el treje de novia.

El Ingeniero Sr. Pelayo Mancebo probar los estudios del ferrocarril de la estación de Torrelavega á Cabezón de la Sal, ha demorado su viaje por tener un enfermo

El señor Revol, que debía acompañarle, se halla también indispuesto.

Se ha encargado la instalación del alumbrado eléstrico en Guadalajara, á

En la estación N.O. de telégrafos de Madrid, había detenido el día 3 un despacho procedente de la de esta ciudad euya destinataria es Ignacia Elcano, Princesa 10, segundo.

Dicese que por ahora ya no se llevará á efecto la combinación de que hablamos hace días, por la que iban á ser ascendidas dos dignidades de este Cabildo Catedral.

Suplicamos á quien haya encon. trado un abanico de plumas negras, extraviado anoche desde la calle de Velasco al Teatro, que se sirva entregarle en la Administración de este periódico, encargada de recogerle.

La «Gaceta» recibida ayer, publica una real orden del ministerio de la Guerra, aprobando el cuadro de distribución de los caballos sementales del Estado.

Del 15 al 30 del próximo marzo se abri rán al servicio público las paradas que en ALGANGE TELEGRAFICO-POSTA dicho cuadro se señalan á esta provincia y se establecerán en los puntos signientes: Reinosa, Vega de Pas, Potes, Santa María de ta mañana un despacho de San Petersburgo Cayón y Ajo dotándose la primera de cuatro anunciando que el gobierno del czar tiene caballos y de dos cada una de las demás, la intención de expropiar á los propietarios siendo el personal en aquella de un sargento alemanes de Curlandia, Esthonia y Livonia. y dos soldados, y en estas de un cabo y un soldado en cada una.

Audiencia

Por la sección primera se ha dictado sentencia en causa instruída en el Juzgado de familias rusas. San Vicente de la Barquera, contra Indalecio García Torre, Facundo Sánchez García, Manuel Vigil Gómez, José González Cordero, Venancio Diego, Telesforo Sánchez Gon. zález, Jesusa Sierra Hoyos y Modesta Sie rra, conocida por Soledad, condenándose al primero de estes procesados como autor de licía con verdadero encarnizamiento. En el transcurso de todo el mes un delito de hurto con una circunstancia de enero último entraron en el puerto de atennante en su favor, en la pena de un mes Santoña 35 buques, con 456 tripulantes y y un día de arresto mayor, con las accesorias consiguientes, pago de una 8.ª parte de las costas y de 1'25 pesetas á la perjudicada la Alsacia Lorena han abandonado secreta-Rosa de Arco, absolviéndose libremente a mente su país para sustraerse al servicio los demás procesados por no haber tenido participación en el delito.

Ante la sección primera se vió ayer la nuevas deserciones. El Ayuntamiento de Cabezón de graves inferidas á Mercedes Sábado la pena cual se atribuye e la poca confianza que ins

la Sal ha puesto á disposición de los intere- de tres meses de arresto mayor con las as sados, para su examen, el presupuesto adi- cesorias consiguientes, pago de las costas s cional correspondiente al ejercicio económi- de 36 pesetas á la perjudicada por vía de in demnización, con cuya petición estuvo con

Pedro Fuente Gripiela, procesado en al dicial de Cabuérniga, y agentes ejecutivos Juzgado instructor de esta ciudad, ha sido de esta capital, Castro Urdiales, Laredo y condenado por la sección segunda como an. Villacarriedo, presentar sus solicitudes en tor de lesiones menos graves causadas a la Delegación de Hacienda de la provincia; Antonia Esperón, y por concurrir en su fa. siendo la fianza que habrán de satisfacer pa- vor una circunstancia atenuante, á la pena ra el desempeño de aquellos cargos, respec de un mes y un día de arresto mayor, acca.

Viajeros .- Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Alfredo Alva. rez, periodista distinguido que dirigió El Norte de Bilbao.

Teatro.-Anoche hubo también una gran entrada, porque, aunque el paraiso no estaba muy lleno, estaban ocupadas hasta las butacas de orquesta.

Este resultado magnifico que tan pocas veces se obtiene aquí, era debido á lo excelente del programa, en el cual figuraban la magnifica comedia La Bola de nieve y la participación en la representación de ella del eminente actor don Antonio Vico.

Felicitamos á éste por las ovaciones que alcanza en nuestro teatro, y felicitamos á la empresa por el éxito que alcanzan sus tra-

-Esta noche se pondrá en escena el drama de Echegaray O locura ó santidad, en el cual hace el papel de Don Lorenzo el primer actor don Antonio Vico.

-Nos volvemos atrás: suplicamos á la empresa que no comiencen las funciones an. tes de las ocho y media, porque las gentes se retrasan mucho y alborotan demasiade al entrar en la sala.

COTIZACIONES.

	BARCELONA. 6'50 tarde.	Dia 4	Dia 5
	Co than either exes.		
	4 por 100 interior	74,375	74,45
	» exterior	76,10	76,20
	amortizable.	88,00	88,25
	Billetes hipotecarios de		
	Cuba	106,00	106,15
	Acciones de ferrocarriles		
	del Norte	82,60	82,60
	Id. del Banco Hispano Co-		*****
	lonial	THE RESERVE	117,80
	Id. del Crédito Mercantil.	58,25	58,25
	Id. del ferrocarril de Ta-		
57	rragona á Barcelona y Francia	E4 E0	54.00
	Liancia	54,50	54,90
	THE A TOTAL COL		
	MADRID. (1) 8 noche.		
		74.90	71.10
100	4 por 100 interior	74,30	74,40
	» amortizable	76,05 87,95	88,00
	Billetes hipotecarios de	01,00	00,00
		105,95	106,00
	Acciones del Banco de Es-	100,00	100,00
		400,50	400,00
	Acciones tabaqueras	106.25	107,00
15	Cambio sobre Londres		
1		4,70%b	
-	BOLSIN.		
	Madrid-12 noohe	To the least of	00.00
	4 por 100 interior	74,30	00,00
	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		No. of Concession, Name of Street, or other Designation, Name of Stree

Londres 4 .- The Daily News publica es-

Se trata de rusificar á todo trance aque llas provincias hasta el punto de que no que den en ellas ni vestigios germánicos,

Las propiedades de los alemanes serán cedidas con condiciones muy ventajosas a

Paris 4.—Las noticias que so reciben de Alemania dan cuenta del rigor que despliega el gobierno para impedir el triunfo de muchos candidatos de oposición, apelandos toda clase de recursos.

Los socialistas son perseguidos por la po-

A pesar de esto se juzga inevitable la elección de más de treinta candidatos de dicho

Paris 4.—Un gran número de jóvenes de militar en las filas alemanas.

Las autoridades se han visto obligadas a adoptar enérgicaa medidas para impedir

causa instruída en el Juzgado de Torrelave- Paris 4.—En la mayor parte de los merga contra Prudencia Feruández Otero, pi- cados de trigos de Francia é Inglaterra diendo el abogado fiscal señor Echánove que pesar de la calma que domina con ellos se la imponga como autora de lesiones menos advierte alguna firmeza en los precios, le

pira la próxima cosecha y á la disminución de las exportaciones de los Estados Unidos.

El microbio de las tisis sólo ataca á las naturalezas débiles: esto está probado. Reforzad mestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent, y el bacilo de Kock detendrá su mortifera marcha.

CONSEJAMOS á todas las personas que hayan pasado la epidemia, así como d las anémicas é inapetentes, que tomen para reconstituirse el VINO de QUINA, HIE-BRO y CACAO de CALLEJA, premiado en la Exposición de Paris. De venta en Santander, Perez Molino y Comp.a

ROMAN MANGUERO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cuesta del Hospital, núm. 5, 2.º Se encarga de la defensa y representación en en toda clase de juicios civiles y criminales y de cuantos negocios estén relacionados con su profesión.

IGHUUMATIUU

ni ariantido.

EXTRANJERO.

La crisis en Francia

Paris 5

Los periódicos afectos á los actuales ministros franceses desmienten los rumores que hacen suponer la proximidad de la caída del Gobierno.

El trancazo

Londres 5

Dicen del Senegal que allí se ha desarrollado con alarmantes caracteres de gravedad y muy intensamente la epidemia llamada el trancazo.

Politica alemana

Berlin 5

Se concede gran importancia á una conferencia celebrada entre el emperador Guillermo y el príncipe sultado de las próximas elecciones. Montpensier.

Armamentos

Berlin 5

Considerándose la mucha actidas de los nuevos fusiles que se están construyendo.

El submarino francés

Paris 5

Goubet ha hecho algunas experien- de Almodóvar del Río. cias en aguas de Cherburgo.

sumergido bajo las embarcaciones intervinieron en él los señores Ca- después por las calles centrales de allí ancladas.

INTERIOR

Asuntos de Guerra

Madrid 5

Han sido promovidos, al cargo de auditor general del ejército el señor don Andrés Gómez, y á consejeros togados del Supremo de 30a8 Guerra y Marina, don César Piquer, don Manuel Urdangarin y don Miguel Majón.

Han sido nombrados, jefe de brigada de Cataluña, don Julián Añagón; subinspector de ingenieros de Galicia, don Leandro Delgado; inspector de reservas de infantería, don Celestiuo Fernández, y Gobernadores militares, de Lugo don Leoncio Rontilla, de Almería don Manuel Fernández Rodas y de Cáceres don Mariano Capdepón.

Además, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el pase á la reserva del general de división don Eduardo Suárez Ramos; y el nombramiento de don Juan Salcedo para el cargo de comandante general de Puerto Príncipe, y de don Enrique Eruyols, para el mismo cargo de Valencia.

También se ha autorizado al director de administración militar para construír un hospital en Vitoria.

Congreso

Madrid 5

En el Congreso ha surgido hoy de Bismark, asegurándose que en un incidente entre los señores Saella se ha acordado que el Gobier- gasta y Romero Robledo, por no no alemán seguirá con su actual haberse comunicado á las Cámaras política, cualquiera que sea el re- el fallecimiento del señor duque de

Otro incidente hubo también entre el señor Puigcerver y el señor Garcia Alix, por reclamaréste sobre vidad con que actualmente se traba- algunas alteraciones que ha adverja en las fábricas de armas, créese tido en el extracto oficial de las seque para abril próximo las tropas siones, en el cual parece que no alemanas habrán sido todas dota- han sido consignados ciertos cargos que el reclamante hizo al señor Alonso Martínez.

de vicepresidente resultó agracia- encargada de llenar todas las for- La Gran Bretaña.—Compañía, 22 El submarino inventado por Mr. do con este cargo el señor duque malidades oportunas para la tras-

Rea nudado el debate político que llegará á Madrid el viernes en de todas clases. El inventor se propone navegar | iniciado por el general Cassola, un tren especial, siendo conducido ñellas, Baró y Pons, pidiendo para la corte al Escorial, donde recibirá la industria la misma protección sepuítura. que para la agricultura.

El señor Abascal

Madrid 5

El señor Abascal continúa en estado muy grave.

Los médicos, reunidos en consulta, han declarado que la enfermedad es de fatal desenlace.

El duque de Montpensier

Madrid 5

PARA BAILES Y TEATRO

SE ACABA DE REGIBIR UN ELEGANTE SURTIDO EN ABANICOS DE FLORES

PARAISO DE LOS NINOS

BLANCA, 19

solicite.

Se ha dispuesto que en el entierro del señor duque de Montpensier se le tributen los honores de capitán general.

La Reina ha enviado una comisión á Sanlúcar, compuesta de los condes de Rourde y Berberano,

CAPONES DE FRANCIA

ESTREÑIMIENTO.

tre produciendo inapetencia, pesadez de cabe

za, impidiendo la aptitud para el trabajo, y orl gina muchas veces cefalalgia. Suele general-

mente recurrirse á los purgantes, cuyo medio

debe en absoluto rechazarse, por ser, como

vulgarmente se dice, mucho peor el remedio

que la enfermedad. El único medio seguro y sin

rival, son los POLVOS REGULARIZADO.

RES DE RINCON, premiados en la Exposi-

ción Universal de Barcelona, compuestos de

vegetales tan sencillos como infalibles en su

acción tónica sobre el intestino, metodizando

Véndese en farmacias y drogrerias. En San-

tander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farma.

CEITES SUPERIORES DE MONTO

No, por mayor y menor, á precios ordi-

Se sirven á domicilio: calle de los Mártires,

FINCA EN VENTA

compra del solar situado al ángulo de Ruama-

yor y Rampa de Sotileza, con el edificio adya-

cente, destinado hoy á panadería, pertenecien-

tes á la testamentería del fina to don Gabriel

García Cires, pueden dirigirse á los testamen-

tarios don José Miguel de Odriozola ó á don

Amancio Hermosa, que se hallan competen-

I temente autorizados al efecto.

Las personas que quieran interesarse en la

admirablemente su función, hasta hacerla en

breve ordinaria y regular.

cia de M. Rincón, su autor.

número 2, almacén.

Esta indisposición causa molestia en el vien

Llegaron los que se esperaban. Informarán en la calle de Santa Lucía nú-

Verificada después la elecciód marqués de Monasterio y otros, lación del cadáver del señor duque,

Senado

Madrid 5

La sesión del Senado no ha tenido hoy gran importancia.

En ella se promovió un incidente entre los generales Dabán y Chinchilla y el señor Capdepón, sobre la provisión de destinos civiles en los sargentos.

El Obispo de Segovia.—Bolsin

Madrid 5.

Ha dejado de existir el señor Obispo de Segovia.

La cotización de fin de mes en el Bolsín ha quedado 74'35.

LA POSITIVA

Gran fábrica para la elaboración de café de

achicoria; única premiada en la Exposición de

Barcelona.—Venta del año pasado, 720.000

kilógramos. Este dato es la mejor garantía de

la calidad del género y de lo arregladísimos

que son sus precios. Propietarios, señores La-

rrañaga y Comp.a, Cegama y Tolosa (Guipúz.

coa). Nuestro representante en Santander, don

A LOS GANADEROS

de lino, cuya composición es la siguiente, según

análisis del químico municipal señor don José

M.ª Cagigal: Agua, 13 %.—Celulosa, 11.— Grasas, 13.—Sustancias nitrogenadas, 32.—

Fécula, 31.—La publicación de este analisis es

la mejor recomendación que podemos hacer, y

más mantecosa y agradable que la producida

con otros alimentos. Las enormes cantidades

que se consumen en el extranjero son la prueba

más elocuente de su bondad, y nuestra ya

numerosa clientela está cada día más satisfecha

El precio actual es de 18 pesetas los 100

kilógramos, molido y embalado en sacos, pues-

tos sobre vagón ó á bordo, en Santander ó

Dirigirse á los fabricantes Sres. Maórtua y

Lombera hermanos, en Limpias, provincia de

Santander, ó á don Leopoldo Llorente, Blanca,

SE VENDEN

Canarios y canarias de raza superior.

Daoiz y Velarde, 27, 3.°, izquierda. 2-2

El mejor cebo para les ganados es el Bagazo

Eduardo Fernández Villaseñor, Florida, 19.

MAPAS

IMPERMEABLES

Se acaban de recibir á precios sumamente

Camas, colchones de muelles y de lanas mantas de lana, sillerias de regilla y muebles

TODO A PLAZOS

AL CONTADO À PRECIOS DE FÁBRICA

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Atarazanas, núm. 8, 2.º (telefono 107)

años en esta capital, se encarga de la repre-

sentación de Ayuntamientos, de la compra-

venta de fincas, colocaciones de capitales con

hipotecas y garantías, administración de las

mismas con garantías ó adelantos en metálico,

Se vende una magnifica finca de recreo con

su gran jardín y huerta en el paseo viejo de

Dirección: Patricio Gómez, Santander.

Es el unico especifico que cura rapidamente

La seguridad de sus resultados, comprobados

con el testimonio de cuantos han usado como

exterminador de los callos este específico, nos

pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que

pruebe que después de usar «La Huguina»

en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido

no y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en

Depósito central, droguería de Pérez. Moli-

cobros de cuentas y pagarés, etc., etc.

Miranda, en precio arreglado.

les callos sin dolor ni molestia.

la curación de sus callos.

todas las droguerías y boticas.

Esta agencia, establecida durante algunos

PROVINCIA DE SANTANDER. siete colores en excelente marquilla.

Precio una peseta, EN TELA PARA BOLSILLO I PES TA 50 CÉNTIMOS.

De venta en esta imprenta, plaza de la Libertad, número 1.

NOMENCLATOR

PROVINCIA DE SANTANDER,

LIBRO DE INDISCUTIBLE UTILIDAD.

Precio dos reales. De venta en esta imprenta, Plaza de la Li-

Se remiten muestras y precios al que lo olicite. bertad, número 1.

17, BLANCA, 17

garantizamos que las vacas alimentadas con Géneros de novedad.—Camisería y ropa bagazo producen un 12 % más de leche, mucho blanca.—Especialidad en géneros de punto.— Chalecos de punto. - Calzoncillos y camisetas de franela blanca para señoras y caballeros.-Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y ninos.-Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños. - Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cinturas higiénicas de punto de lana. - Camisas y calzoncillos á la medida.-Merinos, velillos, granadinas, libros de misa, sombrillas, tules, etcé-

HIGUERA Y BLANCHARD

17, BLANCA, 17

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

FOLLETÍN DE EL ATLÁNTICO

CROMWELL

EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

terminado el anciano caballero su ferviente suplica, dejó caer sus manos, é inclinó Alberto, -no tendré más sentimiento que al mismo tiempo su cabeza sobre el pecho. el no existir mañana para saber su llegada

Su hijo no se atrevió á interrumpirle en á lugar seguro. sus meditaciones, aunque temía que la viozas y le hiciese perder el conocimiento.

Sir Enrique se puso en pié y apareció en él el jefe vigilante, activo y previsor que aca bamos de ver.

Tenéis razón, hijo mío; es necesario bastante limitada, voy á intentarlo. levantarse y obrar. Mienten esos traidores de cabezas-rapadas que le llaman libertino tardarán en llegar. Bin mérito. Tiene sentimientos dignos del nijo de nuestro santo mártir. Habéis visto tinuó: que aun en este peligro extremo, lo arriesguia, cuando ello parecía dudar. Los liber-

(1) Reservados todos los derechos de la ley.

jos y á reforzar la puerta ahora que han escondite!... marchado... Más apenas los he visto salir del vestíbulo.

que estuviéseis indispuesto.

-No es más que la alegría, hijo mío... sóduda. Dios no abandonará al descendiente de cien reyes... el heredero legítimo no será entregado en manos de los malvados. Tenía omo la de un padre, Carlos partió con- los ojos llenos de lágrimas cuando me pi Alicia. dió licencia para partir... ¿No estarías tú En el momento en que salieron, habiendo dispuesto á dar la vida por él, hijo mío?

-Pues bien: pongamos manos á la obra.

—Si muero por él esta noche—respondió

ahora que llevas su traje, para que las mu-Se decidió por fin á tocarle ligeramente. jeres vean en tí al paje Kerneguy?

gaba todo, antes que aceptar á Alicia por neguy está aún aquí, eso vendría en apoyo tación del rey no tenga que sufrir con que saben. de mi plan... los perros se enredarían en tú le remedes. tinos son egoístas, y no se inquietan por una nueva pista falsa, y el ciervo real habría

nadie... Pero apresúrate á echar los cerro- go, el tiempo para llevarlos de escondite en hasta el fin, yo sé la reputación de quién

de su empleo.

40, Santander.

»Los primeros reflejos del día aparecerán bo sin tocarlo nunca.

»Voy á prepararles una pista que les enzarlo la alegría. No puedo abrigar la más ligera zará mucho tiempo... pero já qué precio! jay! exclamó á sir Enrique interrumpiéndose en su alegre monólogo.—¡Oh, Absalon, llamo la ciudadela; ella podrá resistir aún todo, que muera! No puede morir más que como han muerto sus antepasados, y por la causa para la cual han vivido...; Pero, silen cio!... aquí está... ¿Has conseguido tu objeto Alberto? ¿Has tomado bien el aire del rey persona, para el caso de que alguno de ellos para pasar por moneda corriente?

-Sí, padre mío; las mujeres jurarán que lencia de su emoción triunfase de sus fuer- ¿Crees tú estar al corriente de sus modales Kerneguy estaba en el castillo aún no hace explicará mejor que si tuviésemos que enun minuto.

-¡Hum! no es fácil desempeñar bien el dispuestas á jurar todo lo que se quiera pa- propusieron en vista de sucesos que no tupapel de rey, cuando hay mujeres por me- ra asegurar la salvación de su majestad; pe- vieron lugar. dio; pero como ellas tienen una inteligencia ro lo harán con mayor naturalidad si creen Por fin, la joven Lee, armada y provista decir la verdad... ¿Cómo te has gobernado de algunos víveres, pidió licencia á su padre,

Alberto bajó, pues, y el caballero con- tas circunstancias que no valen la pena de bitaciones secretas, de las cuales se sacó ser mencionadas.

correría mayor riesgo.

-Ahora, debemos arreglar entre nospor el Oriente antes que hayan visitado la otros la defensa de las obras exteriores, las -Yo los hice salir por la puerta de atrás mitad de ellos... Sí, yo haré saltar el higo señales y lo demás, así como los mejores me-—dijo el coronel—y he temido al entrar delante de sus labios; podrán olfatear el ce- dios que hay que emplear para engañar al enemigo el mayor tiempo posible.

> El anciano recurrió por segunda vez á los cajones secretos de su papelera, y cogió un pergamino en que estaba dibujado un plano.

> mucho tiempo, después que os hayáis visto obligado á abandonar los escondites que ya conocéis. Desde tiempo inmemorial, los monteros mayores han prestado juramento de no enseñar este plano más que á una sola muriese repentinamente.

Tomaron sus medidas, y el resultado las trar en el detalle de los diversos proyectos -Bien: esas son buenas y fieles criaturas que examinaron y las precauciones que se

-Sí, apresúrate; pues los miserables no para engañarlas así? -Adoptando los modales del rey en cier- donde se podía pasar al laberinto de las hatan buen partido para jugar á los comi-—Si las mujeres pudiesen creer que Ker | —¡Ah! bribón: mucho temo que la repu- sionados de la República las bromas que se

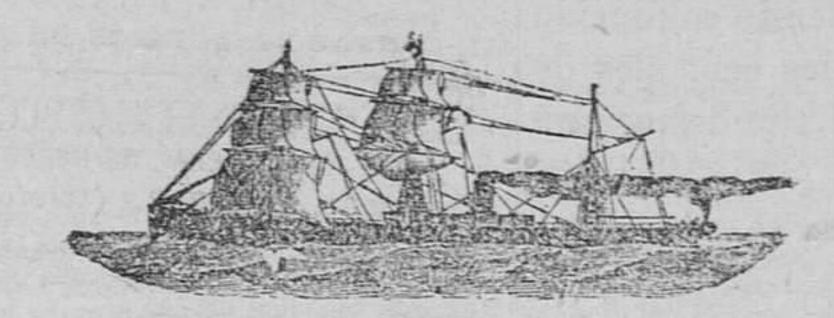
-Creo, -dijo sir Enrique sentándose de-- ¡Hum!-dijo Alberto, murmurando lante de su pupitre, después de haber peganado su albergue antes que los podencos entre dientes lo que no se atrevía á decirle dido licencia cariñosamente á su hijo,—creo hubiesen encontrado la verdadera!... Y lue en alta voz. Si yo debiera seguir su ejemplo que Rochecliffe no habrá confiado estos

M.E.C.D. 2017

Compagnie Génèrale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz El día 22 de enero, saldrá de este puer-to el magnifico vapor nombrado.

Capitán NOUVELLON. El 5 de febre- VILLE DE SAINT NAZAIRE,

Capitán DANJOU. Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPANOLES.

Se dá excelente trato y se habla español Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de enero saldrá Pointe a Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colon. con combinación para todos los

puertos del Pacífico, el vapor Capitán RUP .. Elli de enero para BURDEOS y EL HAVRE, y el 30 de enero para SAINT WASH

Esta Compañía asegura las mercancias que se embarcan en sus vapores previniéncolo préviamente.

Www was informes, dirigires & sus Consignatarios en Santander, señores Viale hije, Enelle, 80. Teléfono número 58.

LA BANDERA Linea de vapores-correos españoles

ESPAÑOLA entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Navarro	de 5.770 ts.	Euskaro	de 4.700	ts.
Santanderino	de 5.400 »	Murciano	de 4.410	>>
Gaditano	de 5.145 »	Castellano	de 4.654	*
Gallego	de 4.630 »	Catalán	de 3.574	*
Palentino	de 4,900 »	X (en construcción).		

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba Cárdenas y Guantánamo.

Saldrá de este puerto el 5 de febrero, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

NAVARRO,

su capitán don Sotero de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el EUSKARO, que saldrá el 10 de febrero. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 40.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE BANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzamillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Cienfuegos,

Santiago de Cuba, Guantána Leonora, el 5 febrero. mo y Cardenas. Habana, Matanzas, Cárdenas, Serra, el 12 ídem.

ba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Santiago de Gracia, el 19 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábado para Marsella.

El sábado 8 de febrero saldrá el vapor CABO QUEJO, su capitán don Juan M. Zarraga. su capitán don Juan M. Zarraga.

su capitán don Ignacio Goitia.

El martes 11 de febrero saldrá el vapor VIZCAYA; su capitán don Ignacio Goitia.

Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla. Teléfono número 35.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente. fico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 aballos de fuerza MUNCHEN

Admite solamente pasajeros de 1.º y 3.º class. A los pasajeros de 3.º clase se les da vino y pan Ifresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Bantander á la Coruña por

cuenta de la Compañía, Para informes y obtener billetes de pasais dirigirse á los agentes en Santander senores Carlos Hoppe o Ca, Meelle, north 17

LINEA DE VAPURES TRASATLANTICUS ESCANULES

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Mayagüez, Arecibo, Puertorriqueño, San Juan, Borinquen. Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Humacao y Arecibo, sin trasbordo. Saldrá de este puerto el 7 de febrero el magnifico vapor nombrado

ARECIBO

su capitán señor Arana.

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Ylleé Hijo, Muelle, 19. - Teléfono, número 46.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPANA.—BILBAD ALMACENES EN HARO Y ALFARO Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yese, espiritu, ni materia alguna extran a la uva

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, Amberes, 2 medallas de plata.—1888, Barcelona, medalla

de oro.-1889, PARIS, MEDALLA DE ORO Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERA-GLIO SOTO, Alameda Primera, núm. 22, almacén, teléfono, núm, 33. También se detallan en dicho almacén à los precios signientes:

. 1 75 Se abona un real por cada casco vació devuelto, que proceda de este vino.

CE VENDEN EN TORRELAVEga, calle de Julián Ceballos, dos magnificas casas de reciente construc ción, números 40 y 42. 1544 La número 42 tiene sótanos y tres pisos muy espaciosos y ventilados, con hermosas vistas al Norte, Sur y

Este; dos patios, cuadras, lavadero y agua de pozo; una gran huerta con más de seiscientos árboles frutales. Dirigirse al procurador don Adolfo (11CO. Santos Ruano, Daoiz y Velard . 3 3,9

higado de bacalao.

rápidamente el estado de los enfermos.

ROLES DE NAVEGACION

Se venden encuadernados en la imprenta de este perió-

Verdadero principio activo del Aceite de Higado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de higado de

bacalac, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo

peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol

es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarrhos, los

sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tísis laringea 🟅

vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experi-

En las Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos,

mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el

Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmácias.

STATEMENT LA SANGRE ES LA VIDA!! ENERGY DE LA SANGRE ES LA VIDA!!

Herpes y demas Humores, asi internos como externos, Euguitismo

Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

(0)) Lechard les Zumes

Comezones, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia

EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL ROB LEGHAUX hallase en las Principales Boticas

VENTA AL POR MAYOR:

Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

de GRIMAULT V Cia, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en

la anemia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales,

los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el lin-

fatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la

sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo

los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, desarrollan con rapidez á los niños endebles y á

las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles,

la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las dia-

rreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen à los ancianos.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Pici &

dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las

mentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía De Burdeos el 21 y 28 de diciembre; el 11, 18 y 25 de enero; el 8 de febrero. De Coruña, el 23 y 80 de diciembre; el 13, 20 y 27 de enero: el 10 de febrero. Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico. Dirigirse para un cones a los senores Deriga e capas de lo tin.



Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, iprobad y os convencei éis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos

Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.-Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

GALLOSII

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos. ojos de gallo y durezas de los piés, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las poluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Unico depósito en Santander: Teo osio Saenz, Hernán-Cortés 2, pelu-

AZZ tas dentro y fuera de la ciudad O masultas por eserito, de remiteu me a camentos por correo. Recibe de 12 a 1 y do + 6 7 t. Dr. Gifré, Compania, 22. RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora

S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row. Londres: Paris y Nueva York Vindese en las Peluquerias. Perfumerias y Farmacias Inglesas En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, Martillo.

nedictinos.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate quo una a su delica. do paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Bono dictin os.

De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confitería Gaditans, Rupalacio 5 y Muelle 16.

La pintura à base de Soapstone sustituye muy ventajosamente al minio para la primera mano de toda clase de construcciones de hierro y madera. Seca rápidamente y forma un esmalte muy adherente; es inmejorable para el interior de buques de hierroy acero. Para los fondos de estos hay las composiciones «Nacional», «Internacionale y «Ratjens» usados por casi todos los gobiernos y principales companias de navegación. Se encuentra en los talleres de San

Martin de D. Eduardo L. Dóriga.

VENTA AL CONTAO

Y A PLAZOS.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente à los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER.

Se encuentra en almacen un buen surtido de todas las principales obras pachan puntualmente. á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, ban- En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtidurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, pa- do existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrudos los 'nstrumentes. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cra-casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, mer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones eco- de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de como las de Peters, de Litolff, Ricordi Boosey, Buttler, Chapell, etc. etcé- nos de todas clases, desde los más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos. tera. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera obra no existente en alma- Alexandre pere et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa eno Violines, violoncellos, flautines, clarinetes, cornetines, y cen, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable reba- admite representaciones ni compromisos» de ningún genero con ninguna todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas los demás instrumentos de música de viento y de cuerda de viento de ja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agen-sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Setes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las pridarentes para pianos alemanes destinados al clima de meras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor pronti- prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir Compostura de instrumentos.

SECCION DE MÚSICA.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS.

tud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se des-cierto número de pianos al año de una fábrica dada «como sucede en las casas» que tienen representaciones y comisiones en este almacen no se en cuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y á plazos con el módico recarra peque na handa y banda militar. L'étodos de colfeo, de piano y para to-mento que les convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los go del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago que dando el piano en clase de depósito. Unica casa en Santander que vende verdaderamente á plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y nómicas y de todos los autores Especialidad en música en ediciones baratas Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pia de Montpensier. Pia

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos à quien los pida. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

M.E.C.D. 2017